

24529 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Geografía Física» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º, b, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Geografía Física» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidenta: Doña María de la Cabeza Rivera Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María de la Cruz Rosa Melón Arias, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocales: Don Fernando Díaz del Olmo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Don José Escrig Barberá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Doña María del Pilar Mazarico Félix, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente

Presidenta: Doña María del Rosario Piñeiro Pelceteiro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María Gloria Sanz Sanjosé, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Antonio Gómez Ortiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona. Doña María del Carmen Fernández García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo. Doña María Dora Bermúdez Hermida, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

24530 *RESOLUCION de 16 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Francesa» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.º, b, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 22 de abril

de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Francesa» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Luis Gastón Elduayen, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Gaudencio del Olmo Renedo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Doña Adoración Elvira Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Doña María Angeles Bonacasa Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona. Don Carlos Castellano Llorens, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: Don Jesús Gascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Julia María Señas Herencia, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña María Dolores Carvajal Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo. Doña María Blanca Gómez García de Sola, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. Don José Ramón Díaz Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1987.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

24531 *ORDEN de 29 de octubre de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante libre designación determinados puestos de trabajo.*

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos de la presente Orden, y siendo necesaria su provisión,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b, y en la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; asimismo y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 7 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 7), por el que se regula la cobertura de los puestos en la Seguridad Social, ha tenido a bien convocar para proveer por el procedimiento de libre designación los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos a la presente Orden, a fin de que puedan solicitarlos aquellos funcionarios públicos interesados en desempeñarlos.

Las solicitudes acompañadas de curriculum vitae en el que se hará constar: a) Título académico; b) Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad; c) Estudios y cursos realizados, así como otros méritos que se estimen oportunos y dirigidas al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se remitirán en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Centro que se especifica en cada uno de los anexos a la presente Orden. Los solicitantes deberán presentar una solicitud por cada puesto de trabajo que aspiren a ocupar.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

Puestos de trabajo de los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Las solicitudes deberán remitirse a la Subdirección General de Gestión de Personal, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Betancourt, 4. 28003 Madrid

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
A) SERVICIOS CENTRALES						
<i>Secretaría General Técnica</i>						
Vicesecretaría General Técnica:						
Jefe de Servicio	1	26	413.268	Madrid	A	Licenciado en Derecho.
Jefe de Sección	1	24	-	Madrid	A	Licenciado en Derecho.
<i>Dirección General de Acción Social</i>						
Consejero técnico	1	28	543.432	Madrid	A	-
Subdirección General de Pensiones y Prestaciones Asistenciales, Asistencia Técnica y Tutela:						
Subdirector general	1	30	1.309.350	Madrid	A	-
Subdirección General de Programas de Servicios Sociales:						
Secretaria/o, puesto de trabajo N-30	1	14	63.912	Madrid	D	Taquigrafía y mecanografía.
B) SERVICIOS PERIFÉRICOS						
<i>Dirección Provincial de Burgos</i>						
Director provincial	1	28	1.146.984	Burgos	A	-
<i>Dirección Provincial de Las Palmas</i>						
Secretario general	1	25	259.212	Las Palmas ..	A	-
<i>Dirección Provincial de La Rioja</i>						
Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	1	26	1.175.556	Logroño	A	Inspector de Trabajo y Seguridad Social.
<i>Dirección Provincial de Soria</i>						
Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	1	26	1.175.556	Soria	A	Inspector de Trabajo y Seguridad Social.
<i>Dirección Provincial de Valladolid</i>						
Director de la Oficina Provincial de Gestión de Prestaciones Económica y Sociales del Síndrome Tóxico	1	24	303.312	Valladolid ...	A/B	-

ANEXO II

Puestos de trabajo de los Servicios Centrales y Periféricos de los Organismos autónomos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Las solicitudes deberán remitirse a la Subdirección General de Planificación y Ordenación de los Recursos Humanos de los Organismos autónomos, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Betancourt, 4. 28003 Madrid

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
1. INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO						
A) Servicios Centrales						
Subdirección General de Gestión de Recursos:						
Director de programas	1	26	413.268	Madrid	A/B	-
Jefe de Sección, Escala A	1	24	-	Madrid	A/B	-
B) Servicios Periféricos						
<i>Dirección Provincial de La Coruña:</i>						
Director provincial	1	27	850.560	La Coruña ...	A	-
<i>Dirección Provincial de Pontevedra:</i>						
Director provincial	1	27	850.560	Pontevedra ..	A	-
<i>Dirección Provincial de Alava:</i>						
Subdirector provincial de Gestión Económica y de Servicios	1	24	196.212	Vitoria	A/B	-
<i>Dirección Provincial de Alicante:</i>						
Director provincial	1	27	850.560	Alicante	A	-
<i>Dirección Provincial de Orense:</i>						
Subdirector provincial de Prestaciones	1	24	196.212	Orense	A/B	-